INFORME FINAL DE EVALUACION DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC 014-2026

En Rivera (Huila), a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año 2026, se procede a emitir informe final de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. MC 014-2026, el cual tiene por objeto **"COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS, PARA EL INSTITUTO DE TRANSPORTESY TRANSITO DEL HUILA"**, previo las siguientes consideraciones:

1. Con fecha 08 de septiembre de 2026 se publicó en el SECOP II, los estudios previos, invitación pública y demás documentos precontractuales, dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-014-2026, para la celebración de un contrato cuyo objeto es **"COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS, PARA EL INSTITUTO DE TRANSPORTESY TRANSITO DEL HUILA."**

2. Conforme el cronograma definido dentro del proceso contractual antes anotado se dispuso a las 11:00 AM del 11 de septiembre de la presente anualidad, como fecha límite para la presentación de ofertas por conducto de la plataforma SECOP II.

3. Llegada la fecha y hora indicada en precedencia, consta la recepción de las propuestas presentadas por los siguientes oferentes, organizadas de la menor a la mayor económicamente:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AIRES TRANSITO Y TRANSPORTE - TECNO	TECNO SERVICIOS DEL HUILA S.A.S	Oferta en evaluación	11/09/2026 10:54 AM	27.570.000 COP
MC-014-2026	GLOBAL DE INGENIERIAS	Oferta en evaluación	11/09/2026 10:23 AM	24.180.000 COP
ANTISA - SUMINISTRO AIRE - ITTHUILA	ANTISA INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	11/09/2026 9:59 AM	25.943.185 COP
MONGUI-MC-014-2026	Mongui	Oferta en evaluación	11/09/2026 9:13 AM	24.800.000 COP
MC-014-2026-	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS SAS	Oferta en evaluación	11/09/2026 9:08 AM	24.158.655 COP
AIRES ACONDICIONADOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS, PARA EL INSTITUTO DE TRANSPORTESY TRANSITO	Hebergraficas	Oferta en evaluación	11/09/2026 8:36 AM	27.700.000 COP
MC-014-2026 - OFERTA COENT SAS	COENT SAS	Oferta en evaluación	10/09/2026 10:16 PM	28.150.000 COP
JESUS A CAVIEDES_MC-014-2026 AIRES	JESUS ANTONIO CAVIEDES ROMERO	Oferta en evaluación	10/09/2026 6:56 PM	29.700.000 COP
MC-014-2026b	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	9/09/2026 8:14 AM	22.965.635 COP

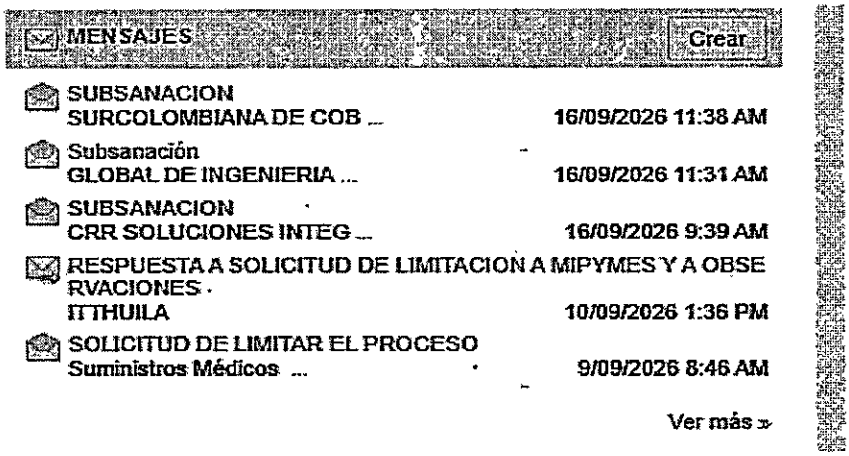
No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA EN LA PLATAFORMA SECOP II	VALOR OFERTA ECONÓMICA

1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	9/09/2026 8:14 AM	$22.965.635
2	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS SAS	11/09/2026 9:08 AM	$24.158.655
3	GLOBAL DE INGENIERIAS	11/09/2026 10:23 AM	$24.180.000
4	MONGUI	11/09/2026 9:13 AM	$24.800.000
5	ANTISA INGENIERIA SAS	11/09/2026 9:59 AM	$25.948.185
6	TECNO SERVICIOS DEL HUILA S.A.S	11/09/2026 10:54 AM	$27.570.000
7	HEBERGRAFICAS	11/09/2026 8:36 AM	$27.700.000
8	COENT SAS	10/09/2026 10:16 PM	$28.150.000
9	JESUS ANTONIO CAVIEDES ROMERO	10/09/2026 6:56 PM	$29.700.000

4. Que el día 15 de septiembre de 2026, se realizó la publicación del informe preliminar de evaluación de las ofertas dentro del presente proceso.

5. Finalmente se corrió traslado del informe de evaluación por el termino dispuesto en el cronograma del presente proceso, para que se realicen las subsanaciones, sustentaciones, aclaraciones y observaciones pertinentes; siempre y cuando las mismas sean procedentes, de acuerdo con las reglas de subsanabilidad establecidas en la Ley 1150 de 2007.

6. Así las cosas, a la plataforma del SECOP II, se allegó tres (03) mensajes en calidad de observaciones y subsanación por parte de los siguientes oferentes:



No.	PROPONENTE
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
3	GLOBAL DE INGENIERIAS
2	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS SAS

Se incorporan:

- Veinticuatro (24) con setenta y uno (71) folios archivos con documentación en calidad de subsanación por parte de la empresa CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
- Dos (02) archivos con diecinueve (19) folios con documentación en calidad de subsanación por parte de la empresa GLOBAL DE INGENIERIAS
- Once (11) archivos y Treintaiún (31) folios con documentación en calidad de subsanación por parte de la empresa SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS SAS

7. En atención a los documentos de subsanación presentadas dentro del presente proceso de selección de mínima cuantía MC-014-2026, en adelante se procede a su evaluación conforme los requerimientos establecidos en la invitación pública para cada uno de los proponentes:

PROPUESTA DE MENOR VALOR No. 01	
PROPONENTE	NIT
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901406206.-2

1. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURIDICA

ITEM	CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLIMIENTO
1	Presentación de la propuesta	CUMPLE
2	Anexos consorcio o unión temporal	N/A
3	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
4	Certificado de matrícula mercantil	N/A
5	Fotocopia del Documento de Identificación	CUMPLE
6	Libreta militar	N/A
7	Registro Único Tributario expedido por la DIAN	NO CUMPLE De conformidad a lo establecido en el pliego electrónico: Fotocopia del RUT actualizado,

		antes de la fecha del cierre del proceso, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual del presente proceso.
8	Certificación sobre el Cumplimiento de Pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices	CUMPLE
9	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Proponente Persona Natural.	N/A
10	CERTIFICADOS ANTECEDENTES	CUMPLE
11	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE

DOCUMENTOS VERIFICADOS POR LA ENTIDAD:

Certificación de deudores morosos REDAM	Sin antecedentes
Antecedentes Disciplinarios	Sin antecedentes
Antecedentes Fiscales	Sin antecedentes
Antecedentes Judiciales	Sin antecedentes
Certificado Medidas Correctivas	Sin antecedentes

B. OFERTA TECNICA

OFERTA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA: Se deberá acreditar experiencia específica mediante la presentación de máximo dos (02) certificados de experiencia de contratos ejecutados así: Con Empresas Privadas (Personas Naturales y Jurídicas Privadas): allegar copia de contrato y certificación de cumplimiento y ejecución del mismo; Con Entidades Públicas: allegar copia del contrato y acta de liquidación. Cuyo objeto contractual sea similar al de la presente invitación (suministro de baterías para ups) y la sumatoria sea igual o superior al 100% del	CUMPLE

presupuesto oficial. En el caso de presentar certificaciones de contratos ejecutados deben contener la Razón Social y NIT de la entidad donde prestó el servicio, número del contrato, objeto del contrato, fecha de iniciación y fecha de terminación del mismo, nombre y firma del Representante Legal o persona autorizada, experiencia que permita evidenciar la prestación del servicio frente a terceros. El Instituto podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias de la Invitación Pública.	
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE
REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:	**CUMPLE**

C. OFERTA ECONOMICA

OFERTA ECONOMICA	CUMPLIMIENTO
$ 22.965.635	Una vez analizado el documento de justificación de precios artificialmente bajos presentado por el proponente, se determina **Inconsistencia de Ítems y Descripciones:** En la tabla de la oferta económica presentada para justificar los costos, en el **Ítem 1**, cuya descripción técnica corresponde a un *Aire Acondicionado Mini Split 36.000 BTU R-32*, se relacionan insumos y componentes ajenos y descontextualizados como *"Compresor Tornillo FU-SHENG-172"* y unidad de medida *"GALÓN"*. Esto evidencia descuido en la estructuración de la propuesta e impide verificar objetivamente el costo real del equipo exigido. **Desproporción en Imprevistos y Gastos Generales:** Asignar un **40% de Imprevistos** y un **40% de Utilidad**, reservando únicamente un **10% para el Costo del Bien**, contradice los principios de economía y mercado de suministros de bienes tecnológicos/equipos, distorsionando la realidad

	del valor unitario del insumo requerido. De acuerdo con la *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en los procesos de contratación* de **Colombia Compra Eficiente**, la alegación de descuentos especiales o ventajas competitivas debe estar respaldada con **pruebas idóneas y objetivas**. • La firma manifiesta contar con descuentos comerciales de entre el 15% y el 35% de sus proveedores por pagos de contado, así como convenios de suministro a gran escala. Sin embargo, **no adjunta cotizaciones firmadas, cartas de compromiso, facturas comparativas de compra ni certificaciones de mayoristas** que demuestren fehacientemente que dichos precios bajos aplican específicamente para los bienes demandados en el proceso MC-014-2026. • Las meras afirmaciones de liquidez o capacidad operativa sin soporte documental probatorio no generan certeza jurídica ni financiera sobre la viabilidad de la oferta Dado que la justificación allegada por **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** se basa en afirmaciones generales, presenta contradicciones en el desglose técnico/económico del Ítem 1 y carece de soporte probatorio que sustente la estructura de costos presentados, **la Entidad concluye que la propuesta NO genera la certeza técnica ni económica para garantizar la ejecución del contrato.** En consecuencia, con fundamento en las directrices de Colombia Compra Eficiente y la normatividad de contratación pública vigente, el Instituto de Transportes y Tránsito del Huila **NO ACEPTA** la justificación y procede al **RECHAZO DE LA OFERTA.**

RESULTADO EVALUACIÓN:

FACTOR	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE
OFERTA TÉCNICA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	NO CUMPLE

En consecuencia, se procede a realizar nuevamente la verificación de la tercera oferta de menor valor:

PROPUESTA DE MENOR VALOR No. 03	
PROPONENTE	NIT.
GLOBAL DE INGENIERIAS &NGEVERSAL SAS	901.742.571-6

1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA

ITEM	CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLIMIENTO
1	Presentación de la propuesta	CUMPLE
2	Anexos consorcio o unión temporal	N/A
3	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
4	Certificado de matrícula mercantil	N/A
5	Fotocopia del Documento de Identificación	CUMPLE
6	Libreta militar	N/A
7	Registro Único Tributario expedido por la DIAN	**CUMPLE**
8	Certificación sobre el Cumplimiento de Pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices	CUMPLE
9	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Proponente Persona Natural.	N/A
10	CERTIFICADOS ANTECEDENTES	CUMPLE
11	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE

DOCUMENTOS VERIFICADOS POR LA ENTIDAD:

Certificación de deudores morosos REDAM	Sin antecedentes
Antecedentes Disciplinarios	Sin antecedentes

Antecedentes Fiscales	Sin antecedentes
Antecedentes Judiciales	Sin antecedentes
Certificado Medidas Correctivas	Sin antecedentes

B. OFERTA TECNICA

OFERTA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA:	**CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE
REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:	CUMPLE

C. OFERTA ECONOMICA

OFERTA ECONOMICA	CUMPLIMIENTO
$ 24.180.000	CUMPLE

RESULTADO EVALUACIÓN

FACTOR	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
OFERTA TÉCNICA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE

En consecuencia, se procede a realizar nuevamente la verificación de la segunda oferta de menor valor

PROPUESTA DE MENOR VALOR No. 02	
PROPONENTE	NIT
SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS S.A.S	900.318.689-5

2. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA

ITEM	CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLIMIENTO
1	Presentación de la propuesta	CUMPLE
2	Anexos consorcio o unión temporal	N/A
3	Certificado de Existencia y Representación Legal	NO CUMPLE De conformidad a lo establecido en el pliego electrónico: En caso de ser personas jurídicas adjuntarán copia u original del certificado de existencia y representación legal cuya fecha de expedición no sea superior a 30 días calendario de la fecha de presentación de la oferta, **el objeto social y/o actividad económica debe estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso contractual**, su constitución e inscripción debe ser mínimo un (1) año antes del cierre del proceso y su vigencia mínima debe ser el término de ejecución del contrato y un año más, el representante legal debe contar con autorización para contratar y no contar con limitaciones según las condiciones del presente proceso contractual. En el caso en que la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes personas jurídicas deberá aportar cumplir con lo exigido en este numeral.
4	Certificado de matrícula mercantil	N/A
5	Fotocopia del Documento de Identificación	CUMPLE
6	Libreta militar	CUMPLE
7	Registro Único Tributario expedido por la DIAN	CUMPLE
8	Certificación sobre el Cumplimiento de Pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices	CUMPLE
9	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Proponente Persona Natural.	N/A

10	CERTIFICADOS ANTECEDENTES	CUMPLE
11	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE

DOCUMENTOS VERIFICADOS POR LA ENTIDAD:

Certificación de deudores morosos REDAM	Sin antecedentes
Antecedentes Disciplinarios	Sin antecedentes
Antecedentes Fiscales	Sin antecedentes
Antecedentes Judiciales	Sin antecedentes
Certificado Medidas Correctivas	Sin antecedentes

B. OFERTA TECNICA

OFERTA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA: Se deberá acreditar experiencia específica mediante la presentación de máximo dos (02) certificados de experiencia de contratos ejecutados así: Con Empresas Privadas (Personas Naturales y Jurídicas Privadas): allegar copia de contrato y certificación de cumplimiento y ejecución del mismo; Con Entidades Públicas: allegar copia del contrato y acta de liquidación. Cuyo objeto contractual sea similar al de la presente invitación (suministro de baterías para ups) y la sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. En el caso de presentar certificaciones de contratos ejecutados deben contener la Razón Social y NIT de la entidad donde prestó el servicio, número del contrato, objeto del contrato, fecha de iniciación y fecha de terminación del mismo, nombre y firma del Representante Legal o persona autorizada, experiencia que permita evidenciar la prestación del servicio frente a terceros. El Instituto podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias de la Invitación Pública.	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE

REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El proponente deberá suministrar: certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo; ó Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo y curso de 50 horas en SG-SST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado del curso). Nota 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación.	CUMPLE

C. OFERTA ECONOMICA

OFERTA ECONOMICA	CUMPLIMIENTO
$ 24.158.655	CUMPLE

RESULTADO EVALUACIÓN

FACTOR	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE
OFERTA TÉCNICA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE

8. RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN:

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA	RESULTADO
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$ 22.965.635,oo	NO HABILITADO
3	GLOBAL DE INGENIERIAS	$ 24.180.000,oo	HABILITADO
2	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS SAS	$ 24.158.655,oo	NO HABILITADO

Como consecuencia de la presente evaluación final realizada, la tercera propuesta de menor valor presentada cumple con la totalidad de los requisitos dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-014-2026 y teniendo en cuenta que no existen observaciones ni subsanaciones pendientes por resolver, el comité evaluador determina que el proponente **GLOBAL DE INGENIERIAS $NGEVERSAL** identificada con **Nit. 901.742.571-6,** cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública MC-014-2026.

En este sentido, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto del Instituto de Transportes y Transito del Huila aceptar la oferta presentada por el proponente **GLOBAL DE INGENIERIAS $NGEVERSAL** identificada con **Nit. 901.742.571-6.**

Dado en Rivera Huila, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026.

Evaluadores,

JAVIER EDUARDO DUQUE LOPEZ
Contratista ITTHUILA

JADER MAURICIO ZULETA SUAREZ
Contratista ITTHUILA